



## Tensiones y conflictos en la prensa tucumana durante el primer peronismo (1947-1949)

Roberto Emmanuel González<sup>(\*)</sup>

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/ok7j5u0lv>

### Resumen

*Este estudio examina las tensiones y conflictos en la prensa tucumana durante el primer peronismo (1947-1949). Se centra en la dinámica entre los diarios La Gaceta, crítico del gobierno nacional, y Trópico, alineado con el gobierno, así como las disputas entre el diario Trópico y el Círculo de la Prensa, gremio representativo de los periodistas de Tucumán. El artículo revela un panorama más complejo y matizado que las narrativas de subordinación de la prensa al Estado peronista, evidenciando espacios de pluralidad y negociación a nivel local. Los casos analizados, muestran la intersección entre disputas laborales, profesionales y políticas que desafiaron la polarización entre peronismo y antiperonismo. Este enfoque regional enriquece la comprensión del primer peronismo y su relación con los medios, destacando la complejidad de la interacción entre política y prensa en un contexto local específico.*

**Palabras clave:** Prensa; Peronismo; Libertad de Prensa.

### Tension and conflicts in the Tucumán press during the first Peronism (1947-1949)

#### Abstract

*This study examines the tensions and conflicts in the Tucuman press during the first Peronist period (1947-1949). It focuses on the dynamics between the newspapers La Gaceta, critical of the national government, and Trópico, aligned with the government, as well as the disputes between Trópico and the Círculo de la Prensa, the representative union of Tucuman journalists. The article reveals a more complex and nuanced landscape than the narratives of press subordination to the Peronist state, highlighting spaces of plurality and negotiation at the local level. The cases analyzed illustrate the intersection of labor, professional, and political disputes that challenged the polarization between Peronism and anti-Peronism. This regional approach enriches the understanding of early Peronism and its relationship with the media, emphasizing the complexity of the interaction between politics and the press in a specific local context.*

**Keywords:** Press; Peronism; Freedom of the Press.

---

<sup>(\*)</sup> Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Tucumán); Doctorando en Humanidades (Universidad Nacional de Tucumán). Becario Doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Argentina. E-mail: [roemmgo@gmail.com](mailto:roemmgo@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3595-5758>



## **Tensiones y conflictos en la prensa tucumana durante el primer peronismo (1947-1949)**

### ***Introducción***

La relación entre el gobierno y la prensa durante el primer peronismo (1946-1955) ha sido objeto de intenso debate historiográfico. Las interpretaciones iniciales enfatizaron los aspectos autoritarios del régimen, sugiriendo una "peronización" generalizada de los medios de comunicación (Sirvén, 1984; Plotkin, 1993). Sin embargo, investigaciones recientes han matizado esta visión, revelando un panorama más complejo y diverso, particularmente en el interior del país (Tcach y Macor, 2003; Acha y Quiroga, 2012; Balbi, 2009).

En las últimas décadas, ha surgido un renovado interés por estudiar la prensa escrita durante el primer peronismo, analizando las complejas relaciones que mantuvo con las autoridades estatales. Diversos trabajos han abordado temas como la libertad de prensa, las políticas de censura, las estrategias de supervivencia de los periódicos frente a la regulación oficial, y el rol del Estado en la administración de empresas periodísticas (Da Orden y Melón Pirro, 2007; Rein y Panella, 2008; Ajmechet, 2010; Cane, 2011; Marcilese, 2013).

Estas investigaciones han demostrado que muchos periódicos mantuvieron un alto grado de autonomía e incluso adoptaron estrategias opositoras (Lichtmajer, 2013; Rompato, 2015; Olivares, 2019). No obstante, persisten los enfoques centrados en la cooptación oficialista y la oposición de periódicos, analizados en casos como *El Liberal* y *La Hora* en Santiago del Estero (Vizzosi, 2013; Figueroa, 2017), *Corrientes* (Solís Carnicer y De Los Reyes, 2019) y *La Matanza* (Pomes, 2020).

En el ámbito de los estudios sobre la interacción entre la prensa tucumana y el peronismo, la producción es relativamente escasa. Los análisis disponibles a menudo se basan en enfoques teóricos desarrollados en contextos similares. Por ejemplo, Risco (2006) investiga cómo *Trópico* conceptualizó la "libertad de prensa" en contraste con *La Gaceta* y *La Prensa*, de Buenos Aires. Acevedo y Johansson (2006) ofrecen una cronología del diario *Trópico* desde su inicio hasta su cierre. Por su parte, Lichtmajer (2013) examina las tácticas de oposición de la Unión Cívica Radical en alianza con *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa.

El presente artículo se inserta en esta línea de investigación, examinando las tensiones y conflictos en la prensa tucumana durante el período de 1947 a 1949. Se centra en la dinámica entre los dos principales diarios de la provincia: *La Gaceta*, fundado en 1912 y opositor al peronismo, y *Trópico*, fundado en 1947 por la Universidad de Tucumán y alineado con el gobierno. Además, se analizan las interacciones de *Trópico* con el gremio de periodistas, representado por el Círculo de la Prensa, una entidad crítica del gobierno y dominada por periodistas de *La Gaceta*, en su búsqueda de reconocimiento y agremiación de sus periodistas. Este estudio busca contribuir a la comprensión de las relaciones entre el peronismo y los medios de comunicación en un contexto regional específico.

Nuestra hipótesis sostiene que los conflictos observados en la prensa tucumana durante este período fueron una expresión localizada de la polarización política más amplia entre peronismo y antiperonismo. Sin embargo, argumentamos que estas tensiones se manifestaron de maneras complejas y a menudo contradictorias, desafiando las narrativas simplificadas sobre la subordinación de la prensa al Estado peronista. En este sentido, los casos de estudio que analizamos no sólo ilustran las disputas entre medios de comunicación y el Estado, sino también las internas dentro de los propios círculos periodísticos.

El artículo se estructura en torno a dos casos de estudio: 1) El conflicto entre el Círculo de la Prensa y el diario *Trópico* (1947-1949), centrado en la lucha por el reconocimiento y la agremiación de los periodistas de este último; y 2) La huelga de canillitas de julio de 1948, que desencadenó un enfrentamiento directo entre *La Gaceta* y *Trópico*.

A través del análisis de estos casos, exploramos cómo las disputas laborales, profesionales y políticas se entrelazaron en el ámbito de la prensa local, reflejando y a la vez moldeando las dinámicas más amplias del peronismo en Tucumán. Al centrarse en un contexto regional específico, este artículo contribuye a una comprensión matizada y geográficamente diversa del primer peronismo y su relación con la prensa. Asimismo, ilumina un capítulo poco explorado de

la historia de la prensa tucumana y aporta al debate más amplio sobre la naturaleza del peronismo, la función de los medios de comunicación en regímenes populistas y la compleja interacción entre política nacional y dinámicas locales en la Argentina de mediados del siglo XX.

***La prensa tucumana durante el primer peronismo (1943-1948)***

A comienzos de los años 1940, Tucumán contaba con una notable diversidad de medios de comunicación. Había más de 40 publicaciones entre periódicos, revistas y diarios, aunque de estos últimos solo cinco: *La flecha*, *Ya*, *la verdad*, *La Gaceta* y *El Orden* (Galván Moreno, 1943). Las localidades del interior no contaban aun con diarios propios.

*La Gaceta* y *El Orden* dominaban el mercado local. El crecimiento acelerado de *La Gaceta* durante la primera mitad del siglo XX le permitió superar a su rival y consolidarse como líder en tirada y ventas. Su hegemonía se afianzó con el cierre de *El Orden* en 1947, convirtiéndose en uno de los medios más influyentes del interior argentino, con una circulación diaria que superaba los 45,000 ejemplares (Milón Pirro y Da Orden, 2007).

La orientación editorial de *La Gaceta* se destacaba por su apoyo al ideal liberal y republicano. Esta presentaba la libertad de prensa como el derecho máspreciado de toda sociedad democráticamente organizada. El diario sostenía que los medios periodísticos tenían el deber de proporcionar a los lectores información clara, precisa y meditada, con el fin de orientarlos. Para ello, estas empresas debían gozar de libertad e independencia.

Ante el golpe militar de 1943, de carácter nacionalista, ultracatólico y antiliberal, *La Gaceta* adoptó una postura abiertamente opositora, en defensa de los valores democráticos y liberales que promovía. Esta postura fue compartida por otros grandes medios nacionales de orientación liberal y por el gremio de periodistas de la provincia, el Círculo de la Prensa. Las autoridades militares respondieron con políticas de control estatal, censura y persecución a periodistas.

En las elecciones presidenciales de 1946, *La Gaceta* y los principales medios de comunicación argentinos apoyaron a la Unión Democrática (UD), argumentando que Perón continuaría con las políticas autoritarias del gobierno militar. Sin embargo, la fórmula Perón-Quijano del Partido Laborista ganó las elecciones. En Tucumán, más del 70% de los votantes respaldaron a estos candidatos, lo que consolidó a la provincia como un bastión del movimiento (Rubinstein, 2012, p. 59).

Después de las elecciones, según Leandro Lichtmajer (2013), *La Gaceta*, la Unión Cívica Radical de Tucumán y el Círculo de la Prensa mantuvieron una postura militante conjunta contra las transformaciones introducidas por el peronismo en el ámbito de la prensa escrita. Estos se centraron en el rechazo a la creación de un sistema mediático favorable al gobierno y cuestionaron las concepciones tradicionales sobre la libertad de prensa y el rol del periodismo en la sociedad argentina (p. 181).

*La Gaceta* denunció insistentemente el accionar del gobierno. En marzo de 1947, sostuvo que “durante el último lustro, la libertad de prensa ha pasado en el país por bruscos altibajos. Contra ella y a despecho del principio constitucional, se expidieron las resoluciones más arbitrarias que pueden concebirse”<sup>1</sup>. El medio evaluaba que la finalidad del gobierno era obstaculizar y restringir la prensa independiente, hasta alcanzar su supresión, para eliminar con ella la crítica.

El diario identificó dos estrategias principales del gobierno: la implementación de medidas para coartar la autonomía económica de los medios y la creación de una prensa adicta. *La Gaceta* sostenía que “(...) en el fondo de la cuestión no se advierte más que un propósito: abatir la prensa mediante dificultades que le impidan desenvolverse con libertad”<sup>2</sup>. La situación era tan grave que declaraba que “(...) nunca antes en lo que va del siglo la prensa libre ha tenido que enfrentar situaciones tan adversas”<sup>3</sup>.

En respuesta a la creciente crítica y la inexistencia de un medio que le hiciera frente, Horacio Descole, rector de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), intervenida por el gobierno de

<sup>1</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 17/03/1947, Pág. 8.

<sup>2</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 13/07/1947, Pág. 5.

<sup>3</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 4/08/1947, Pág. 12.

Perón desde 1946,<sup>4</sup> fundó el diario *Trópico*<sup>5</sup> en abril de 1947. Con una orientación editorial más cercana al peronismo, buscaba presentar una alternativa periodística que desafiara el dominio y la línea editorial de *La Gaceta* en el periodismo local.

En el marco de una profunda reestructuración universitaria, se creó el Instituto y la Escuela de Periodismo a principios de 1947. El propósito principal del instituto era la publicación del diario *Trópico*, mientras que la escuela se dedicaba a la formación de periodistas. Los estudiantes actuaban de redactores en el diario, bajo supervisión de docentes y directivos. Descole afirmaba que anteriormente los aspirantes a periodistas "debían hacer sus primeras armas en empresas eminentemente comerciales, y han debido sufrir toda clase de influencias, no siempre éticamente recomendables".<sup>6</sup> La escuela se presentaba como una alternativa para garantizar una práctica periodística ética. Sin embargo, ningún estudiante llegó a graduarse.<sup>7</sup>

Es notable que la mayoría de los responsables del diario y docentes de la escuela fueron reclutados desde Buenos Aires por Descole, siendo desconocidos en el ámbito local. Inicialmente, se designaron directores separados para el Instituto y la Escuela: Horacio Félix Lagos (1947-1948) dirigió el Instituto, mientras que Alfredo Roggiano (1947-1948) estuvo a cargo de la Escuela. A partir de 1948, se unificó la dirección de ambas entidades: Oscar Ares ocupó el cargo de 1948 a 1949, seguido por Abelardo González Rillo de 1949 hasta el cierre de *Trópico*, en 1950.

Las autoridades concebían el estilo de *Trópico* como "periodismo constructivo", cuyo fin era "aportar soluciones, señalar rumbos acertados, tender hacia lo mejor";<sup>8</sup> en contraposición a *La Gaceta*, a quien consideraban como un diario meramente comercial y de baja calidad.

Descole sostenía que *Trópico* contribuiría también a que el resto de la prensa local "levantara la calidad periodística, aumentaran el número de páginas, atendieran la veracidad de las noticias" y "el respeto por los intereses del público en la explotación comercial de la publicidad".<sup>9</sup> Para él, *Trópico* representaba la reacción del propio pueblo "contra la prensa mendiga y falsamente libre, que solamente ha sabido usar la libertad de entrar en el juego de la oferta para ceder a los requerimientos más remunerativos".<sup>10</sup>

Sin embargo, las expectativas iniciales de competir con *La Gaceta* no se materializaron completamente. Aunque no existen datos precisos sobre la cantidad de ejemplares impresos diariamente, los directivos reconocieron fluctuaciones en su producción, pero casi siempre por debajo de su competidor. El periódico experimentó su apogeo brevemente en mayo de 1947, superando momentáneamente a *La Gaceta*, fenómeno atribuido al incremento en el precio de venta de este último.<sup>11</sup>

El medio no se identificaba como oficialista ni partidario del peronismo. A menudo enfatizaba su naturaleza "apolítica", indicando que no se alineaba ni mostraba favoritismo hacia ninguna corriente. Los responsables del diario sostenían que *Trópico* "no debe subordinación al interés de persona, empresa, o sociedad alguna, lejos de sumar su verbo a los núcleos de la prensa oficialista que marca fácilmente hacia el halago a los grandes conglomerados populares".<sup>12</sup>

Sin embargo, su alineación con el gobierno de Perón se evidenciaba en sus editoriales donde se hacía "incitación a la producción, al amor por el trabajo, al orden, a las tradiciones patrias y en despreciar a las ideologías disolventes" siguiendo el modelo oficial. Según los responsables del

---

<sup>4</sup> El Dr. Horacio Descole asumió como interventor de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) en mayo de 1945, siendo ratificado como rector por Perón en 1946 hasta 1951. Su gestión se caracterizó por una innovadora reestructuración con énfasis científico y una ambiciosa expansión regional, justificada por ser la UNT la única universidad del Norte argentino. A pesar de sus objetivos ambiciosos, el alcance real de estas reformas fue limitado.

<sup>5</sup> La edición de *Trópico* se extendió desde abril de 1947 a marzo de 1950. La suspensión sorprendió a las autoridades del diario, que enfrentaban problemas económicos y falta de apoyo gubernamental. Según Acevedo y Johansson (2006), el cierre reflejó la indiferencia del gobierno y las disputas internas del peronismo tucumano. El Instituto y la Escuela de Periodismo, dependientes del diario, también cerraron en 1952 y 1953, respectivamente.

<sup>6</sup> Universidad Nacional de Tucumán (UNT); *Memorias*, 1947, Pág. 47.

<sup>7</sup> La Escuela, con 52 alumnos inscripto en 1947, atravesó grandes dificultades económicas y logísticas, como la falta de espacio físico para dictar las clases. Esto generó que las clases no fueran regulares. Finalmente cerró en 1952, aunque se encontraba con casi nula actividad desde el cierre de *Trópico*.

<sup>8</sup> *Trópico*, Tucumán, 15/03/ 1947, p. 8.

<sup>9</sup> UNT; *Memorias*, 1947, p. 47.

<sup>10</sup> UNT; *Memorias*, 1947, p. 48.

<sup>11</sup> UNT; *Memorias*, 1947, p. 47.

<sup>12</sup> UNT; *Memorias*, 1947, p.48.

diario, esta postura no se debía a una militancia partidista, sino que era producto de sus análisis objetivos de los hechos, advirtiendo que también podrían criticar si fuese necesario.

Por otra parte, el diario otorgó un importante espacio para responder a las críticas de la prensa contra el gobierno. Sostenía que aquellos eran los “vencidos”, representaban la Argentina anterior a 1943, la oligarquía desplazada del poder personificada en la Unión Democrática. Argumentaba que estos detractores del gobierno rechazaban sistemáticamente toda propuesta, por más progresista que fuera, porque su resistencia era contra la “Nueva Argentina” que Perón estaba construyendo. Con relación a esto, *Trópico* afirmaba que “el afán de recuperar viejos privilegios podía impulsar a ciertos individuos a este tipo de comportamiento”.<sup>13</sup>

Frente a la crítica de *La Gaceta* y otros medios nacionales denunciando la persecución contra la prensa independiente, *Trópico* respondía que existía una “acción periodística coordinada tendiente a presentar al gobierno en actitud de coartar la libertad de prensa”.<sup>14</sup> Afirmaba que en ningún país del mundo se ejercía la libertad de prensa tan completamente como en la Argentina. Según *Trópico*, la “Revolución del 43” no solo significó un cambio político, sino también la instauración de la libertad de expresión en Argentina.<sup>15</sup>

El diario argumentaba que antes de esta revolución no existía tal libertad debido a las limitaciones impuestas por la economía colonial, que influenciaba la naturaleza de la prensa en el país. Sin embargo, con la supuesta “redención económica” que trajo consigo esta revolución, se logró la libertad de expresión al eliminar estas restricciones.

No obstante, sostenía que esta libertad conllevaba responsabilidades, como la búsqueda de la verdad y la defensa de los intereses nacionales.<sup>16</sup> Por ello, el Estado debía actuar como regulador de las libertades, garantizándola en igual proporción a la veracidad de las publicaciones.<sup>17</sup>

### **Trópico y el conflicto de su agremiación (1947-1949)**

Los conflictos entre el Círculo de la Prensa y el diario *Trópico* se originaron desde el momento mismo de la aparición de este diario. Poco después de su fundación, las autoridades del diario solicitaron al gremio de periodistas el reconocimiento oficial como un medio de prensa legítimo, así como también la consecuente agremiación de sus periodistas. Esto último significaba reconocerlos como periodistas profesionales con todos los beneficios que otorgaba el estatuto de su profesión.

No obstante, dicha solicitud se enfrentó a la firme negativa por parte del Círculo de la Prensa. Este sindicato, fundado en 1941 y liderado desde sus comienzos por periodistas de *La Gaceta*, había sido, al igual que el propio diario, un crítico de la política de medios del peronismo. Por lo tanto, su oposición a la agremiación de los periodistas de *Trópico* no resulta sorprendente, ya que estaba basada en una profunda desconfianza hacia cualquier medio que consideraran cercano al gobierno peronista.

El sindicato esgrimió argumentos de índole legal para oponerse. En concreto, sostenían que *Trópico* cometía importantes irregularidades respecto al Estatuto del Periodista Profesional, por lo que resultaba imposible atender sus demandas.

En este contexto, el presidente del Círculo, Joaquín Morales Solá, respondió ante el primer pedido de agremiación que “de acuerdo con las normas que rigen al gremio y con la disposición de los instrumentos legales (...) habría sido necesario que los editores de '*Trópico*', con anterioridad a su aparición, hubieran llenado los registros que especifican el Estatuto del Periodista Profesional”.<sup>18</sup>

Una de las principales irregularidades señaladas fue que los periodistas del diario figuraban en las planillas de empleados como “personal civil de la nación”. Además, percibían sus haberes como empleados administrativos de la universidad. Para Morales Solá, el no haberlo hecho de manera

<sup>13</sup> *Trópico*, Tucumán, 11/09/1947, p. 6.

<sup>14</sup> *Trópico*, Tucumán, 1/09/1947, p. 7.

<sup>15</sup> *Trópico*, Tucumán, 19/09/1947, p. 4.

<sup>16</sup> *Trópico*, Tucumán, 4/10/1947, p. 6.

<sup>17</sup> *Trópico*, Tucumán, 1/09/1947, p. 6.

<sup>18</sup> Círculo de La Prensa de Tucumán (CPT); *Libro de actas*, 4/04/1947, acta N° 69.

adecuada no fue un descuido de la universidad, sino que buscaba ubicarse "(...) en la categoría que más convenía a sus intereses".<sup>19</sup>

Por su parte, los representantes del diario argumentaban que era prematuro exigir que se cumplieran todas las disposiciones legales que marcaba el gremio en ese momento inicial de *Trópico*. No obstante, aunque las autoridades del diario se comprometieron en aquella ocasión en poner en orden la situación, jamás cumplieron.

La cuestión se complicaba aún más debido a la abierta oposición del Círculo de La Prensa al gobierno peronista. No consideraban ético ni legítimo que la universidad editara un diario, afirmando que este, al estar la universidad intervenida por el peronismo, tendría una inclinación editorial afín al gobierno. Asimismo, al ser la universidad una institución del Estado contaba con recursos económicos muy superiores a cualquier otra empresa.<sup>20</sup>

Conscientes de tal postura, las autoridades de *Trópico* desconfiaban de las verdaderas intenciones de la Comisión Directiva del Círculo. Creían que el gremio se oponía al reconocimiento de *Trópico* por cuestiones ideológicas y no legales. Esta posición fue expresada por Oscar Ares, director del diario, a los directivos del gremio, caracterizando como “sospechosa” la posición de los periodistas tucumanos.<sup>21</sup>

Además, Ares argumentaba que la edición de diarios por universidades era una actividad que se realizaba en países como los Estados Unidos e Inglaterra. Con esto quería demostrar que *Trópico* no era una iniciativa aislada. Al mismo tiempo buscaba justificar su existencia y disipar los rumores de que *Trópico* funcionaría como un diario oficialista.

En busca de un mayor respaldo para sus resoluciones, la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa llevó la situación del diario al VIII Congreso Nacional de Periodistas, celebrado en Tucumán el 23 de abril de 1947, para que se sugirieran los pasos a seguir. El congreso, alineado con la postura del Círculo, solicitó que se gestionara la regularización de la situación de los periodistas del diario, para encuadrarlos dentro del Estatuto del Periodista Profesional.

Asimismo, instó al personal de *Trópico* a apoyar la acción del gremio para "alcanzar la plenitud de sus derechos". Por último, denunció las "maniobras oficiales destinadas a arrebatar al pueblo el derecho de juzgar los actos de gobierno y de formarse una opinión independiente, con la organización de este tipo de empresas".<sup>22</sup>

A pesar de esta resolución, las autoridades de *Trópico* decidieron no implementar las modificaciones sugeridas. En consecuencia, no se volvió a solicitar el reconocimiento del diario ni la agremiación de su personal. Ante esta postura, el Círculo de la Prensa resolvió que, debido a la insuficiencia de su acción para obligar a “ciertas empresas” a cumplir con la legislación vigente, solicitaría a la Federación Argentina de Periodistas la creación de "oficinas de aplicación de los estatutos de periodistas y administrativos" en la provincia de Tucumán.<sup>23</sup> Esta solicitud apelaba no solo a cuestiones económicas, sino a cuestiones morales de las empresas.

Sin embargo, un grupo de periodistas del diario solicitó el ingreso al gremio. La Comisión Directiva del Círculo lo consideró un gesto de apoyo a la resolución del Congreso de Periodistas<sup>24</sup>, no aceptando su afiliación inmediata, pero sí su ingreso como socios adherentes. No se especificaron cuantos periodistas participaron en esta solicitud, ni se encontraron fuentes que permitan evaluar la reacción de los directivos de *Trópico* al respecto. Lo que sí queda claro es que el resto del personal de *Trópico*, tanto periodistas como administrativos, continuó insistiendo en su reconocimiento pleno como periodistas profesionales y su consecuente agremiación, sin recibir resolución favorable.

En 1948, solicitaron que su situación fuera tratada una vez más en el Congreso Argentino de Periodistas.<sup>25</sup> El Círculo accedió y dio mandato a los delegados para abordar el tema. La resolución fue una ratificación de lo establecido en el congreso anterior.

El último intento de los periodistas de *Trópico* por ser reconocidos como profesionales fue en el marco de la renovación de la Comisión Directiva de 1949. Enviaron una nota solicitando

<sup>19</sup> CPT, *Libro de actas*, 4/04/1947, acta N° 69.

<sup>20</sup> CPT, *Libro de actas*, 4/04/1947, acta N° 69.

<sup>21</sup> CPT, *Libro de actas*, 4/04/1947, acta N° 69.

<sup>22</sup> CPT, *Libro de actas*, 19/06/1948, acta N° 93.

<sup>23</sup> CPT, *Libro de actas*, 22/06/ 1947, acta N° 73.

<sup>24</sup> CPT, *Libro de actas*, 25/03/1948, acta N° 87.

<sup>25</sup> CPT, *Libro de actas*, 19/03/ 1948, acta N° 93.

nuevamente el “reconocimiento de todos los miembros de la redacción de *Trópico* la condición de periodistas profesionales” y la inclusión de “cuatro o cinco miembros en la nueva constitución de la comisión directiva”.<sup>26</sup>

En respuesta el gremio explicó, mediante una extensa nota, que no pueden ser reconocidos como periodistas profesionales, debido a que la situación del diario no ha cambiado, persistiendo la incompatibilidad con el estatuto del periodista. Remarcaba que “no es el Círculo de La Prensa el que debe hacerles el reconocimiento expreso al que ustedes aspiran con toda justicia, si no la ley” (...) solamente así ustedes se desprenderán de la calificación actual de empleados públicos”.<sup>27</sup> El gremio se refería no solo al Estatuto del Periodista, sino también al régimen legal que ampara a los periodistas en los aspectos del salario, la estabilidad laboral, despidos, etc.

Además, argumentaban que, si la situación del personal no había cambiado, no era por falta de gestión del gremio, sino por resistencia de las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán. Asimismo, acusaron a los periodistas del diario de “no hacer nada para cambiar su situación”, como se les había solicitado en el VIII y IX congreso de Periodistas y ratificada en el congreso de Córdoba y por la Federación Argentina de Periodistas, que se los invitaba a “secundar la acción del Círculo de La Prensa, para lograr la plenitud de los derechos gremiales”.

El gremio sostenía que el personal “ha acatado la voluntad patronal sin mostrar muestras de inequívoca disconformidad”. Por otra parte, también cuestionaron a los periodistas de *Trópico* no haber solicitado la intervención del Círculo para plantear la situación a las autoridades de la universidad, con el fin de que estos modificasen su criterio.

Finalmente, cuestionaban que los periodistas que pedían reconocimiento como profesionales, hubieran firmado “(...) por su voluntad la ficha del censo del Personal Civil de la Nación y aceptar el régimen de sueldos otorgados por la universidad”.<sup>28</sup> Para el gremio, esta situación los colocaba “nítidamente” en la categoría de miembros del personal civil universitario. Por todo lo expuesto, el gremio insistía en que, no obstante la naturaleza del trabajo que realizaban, no podían ser considerados como periodistas profesionales. Además, argumentaba que al ser empleados públicos carecen de independencia para defender la libertad de prensa.<sup>29</sup>

Como resultado de esta situación, los periodistas que habían sido asociados en 1948 renunciaron en 1949. El argumento de los renunciantes fue que no encontraron personal del gremio a quien pagar la cuota de socios. Esto fue desmentido por la CD, quien resolvió “exhibir permanentemente en un cuadro que deberá ser colocado en la sede del Círculo la nota de los ex asociados”.

En consecuencia, el periodismo tucumano de fines de los '40 se encontraba enfrentado. Así lo destacó Morales Solá en su balance de gestión de 1948. Atribuyó responsabilidad a los periodistas de *Trópico* afirmando que “no se nos entendió o no se nos quiso entender” los ofrecimientos que el Círculo había hecho a los periodistas de *Trópico* para solucionar su situación.

Ante esta situación, los periodistas de *Trópico* fundaron su propio sindicato, el Sindicato de la Prensa, un gremio paralelo al Círculo de La Prensa. Según sostenían en los fundamentos de la creación fue “por no encontrar amparo de sus derechos en la entidad que se consideraba representativa de la prensa de los hombres de Tucumán”.<sup>30</sup>

Argumentaban que la división había sido generada por los miembros del Círculo, por su negativa de reconocer como periodistas por pertenecer a un diario del Estado. Además, se refería a los argumentos del Círculo para rechazarlos como “pseudo-legalista” y un “anticuado concepto burocrático”.<sup>31</sup> Por último, afirmaban su prescindencia de cualquier bandera política partidaria, siendo la libertad de expresión el fin principal.

### ***El Boicot de los Canillitas: confrontación política y mediática entre La Gaceta y Trópico (1948)***

<sup>26</sup> CPT, *Libro de actas*, 29/05/ 1949, acta N° 103.

<sup>27</sup> Nota enviada al personal del diario *Trópico*, ACPT, 17/05/1949

<sup>28</sup> Nota enviada al personal del diario *Trópico*, ACPT, 17/05/1949

<sup>29</sup> CPT, *Libro de actas*, 19/06/ 1949, acta N° 104.

<sup>30</sup> *Trópico*, Tucumán, 7/07/1949, Pág. 6.

<sup>31</sup> *Trópico*, Tucumán, 7/07/1949, Pág. 6.

Las grandes diferencias políticas entre *La Gaceta* y *Trópico* no se tradujeron en ataques directos sino hasta mediados de 1948. El detonante fue el complot, luego huelga, de los vendedores de diarios contra *La Gaceta*, generando un enfrentamiento que trascendió la duración de la medida. El 8 de julio de 1948, el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas y Afines de Tucumán inició un boicot contra el diario *La Gaceta*, negándose a vender el medio y obstaculizando su distribución. El origen fue una denuncia ante el Ministerio de Trabajo, alegando que el diario incumplía el decreto 24.095<sup>32</sup>, que establecía que todos los diarios que se vendían al público a 15 centavos debían ser entregados al vendedor a ocho centavos.

Según el sindicato, *La Gaceta* había aumentado su precio a ese valor para el público, pero lo vendía al canillita a nueve centavos, violando así el decreto. Al no llegar a ningún acuerdo, el boicot se convirtió en huelga, afectando a todos los periódicos de la provincia durante 20 días.

Mientras el Sindicato intensificaba su boicot, *La Gaceta* comenzó a formular una respuesta estratégica para defender su posición y desacreditar la medida. Negó la acusación, afirmando que cumplía "(...) con excesos las disposiciones de la ley"<sup>33</sup> y que el precio al que vendía el diario a los canillitas era el estipulado por la normativa.

Afirmó también que la empresa había solicitado en varias ocasiones a la Delegación Regional que se expidiera sobre el asunto, pero que el gremio se adelantó y declaró la huelga. Con esto, *La Gaceta* buscaba demostrar la ilegitimidad de la huelga y la falta de fundamentos para sostenerla. Además, no creía en los propósitos manifestados por los huelguistas. Afirmaba que la medida era, en realidad, una maniobra política impulsada, sostenida y financiada por la Universidad de Tucumán con el fin de perseguir a la prensa libre y promover a su diario *Trópico*.<sup>34</sup>

Incluso acusaba al rector Horacio Descole de tener aspiraciones a la gobernación de la provincia, intentando dominar la opinión pública y ganarse la simpatía del gobierno nacional. Por todo esto, a lo largo del conflicto *La Gaceta* restó importancia al accionar de los canillitas y su gremio, y se centró en denunciar la que creía una persecución contra la prensa libre.

Según el diario, el financiamiento de este aparato provenía de la malversación de fondos. Afirmaba que el Instituto de Periodismo había gastado durante el feriado de julio de 1948, período en que ocurrieron los mayores hechos de violencia, una cantidad muy superior a los gastos diarios normales, utilizando estos recursos para financiar la huelga.<sup>35</sup>

Con respecto a las maniobras que denunciaba con el fin de obstaculizar la venta del periódico, afirmaba que provenían de “elementos fácilmente identificables”, que buscaban perturbar la circulación del diario con “hechos de violencia, amenazas e intimidación a los vendedores que ofrecen el diario por la ciudad”.<sup>36</sup> Sostenía el diario que “se mueve en toda la provincia y el norte del país una vasta organización que se desplaza a lo largo de las vías férreas y caminos en costosos medios de comunicación”.<sup>37</sup>

Para mantener sus ventas, *La Gaceta* implementó estrategias alternativas de distribución. El diario comenzó a vender ejemplares directamente al público desde sus oficinas de redacción y estableció un sistema de suscripciones. Aunque algunos canillitas continuaban con la venta callejera, el periódico reportaba que enfrentaban dificultades.

*La Gaceta* describía escenas de gran demanda popular: “fueron arrebatados de las manos de los canillitas” y que se formaban “aglomeraciones de gente frente al edificio de redacción”.<sup>38</sup> Con esto pretendía demostrar que la opinión pública estaba de su lado.

El diario argumentaba que las consecuencias de estas acciones iban más allá de obstaculizar la distribución de una publicación específica; era una agresión contra toda la prensa independiente.<sup>39</sup>

Enfatizaba la trascendencia del asunto declarando que “sin prensa independiente no existen libertades constitucionales”, subrayando así el papel fundamental del periodismo libre en la preservación de los derechos democráticos.

---

<sup>32</sup> La Ley 12.921 fue un hito importante en la regulación de la actividad de venta de diarios y revistas en Argentina, estableciendo derechos y obligaciones tanto para vendedores como para empresas editoras.

<sup>33</sup> *La Gaceta*, Tucumán 9/07/1948, tapa.

<sup>34</sup> *La Gaceta*, Tucumán 9/07/1948, Pág. 4.

<sup>35</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 14/07/1948, tapa.

<sup>36</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 10/07/1948, tapa.

<sup>37</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 12/07/1948, tapa.

<sup>38</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 11/07/1948, tapa.

<sup>39</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 11/07/1948, tapa.

El diario acompañaba en sus editoriales de denuncia, llamadas dirigidas “al pueblo” a defender a “su” diario en defensa de las garantías constitucionales. Inclusive acudió a los obreros, identificados claramente con el peronismo, a defenderlo. Sostenía que en los grandes avances materiales que el obrero había logrado fueron fruto de su propia lucha y no de concesiones de un gobierno.

En esta tarea, según el diario, la prensa independiente había tenido un rol importante, por ello se ponía de manifiesto la necesidad de hacer efectiva la defensa de la prensa libre e independiente (...) para promover y facilitar la evolución social y económica de los sectores específicamente del trabajo”.<sup>40</sup> Con esta postura, el diario intentaba distanciarse de la etiqueta de "diario oligárquico" que le atribuían sus detractores. Así, buscaba proyectarse como un defensor de la libertad de prensa y, al mismo tiempo, como un medio atento a las luchas del pueblo trabajador. La respuesta al conflicto revelaba un marcado contraste entre los medios. Mientras *La Gaceta* mantenía una postura defensiva, concentrándose en desacreditar el boicot y reafirmar su compromiso con la libertad de prensa; su competidor, *Trópico*, adoptó una posición de apoyo activo hacia la huelga. Esta divergencia en sus enfoques no solo reflejaba sus diferentes intereses en el conflicto, sino también sus distintas filosofías periodísticas.

*Trópico* afirmaba que el Instituto de Periodismo había estudiado detenidamente la situación económica del canillita. Aunque no daba detalles específicos, afirmaba que resultaba “imprescindible y urgente su mejora”<sup>41</sup>, por ello declaró apoyar el boicot desde el comienzo. La consideraba una medida justa, debido a la intransigencia del “diario matutino”.

Según *Trópico*, el único móvil de los canillitas era la esperanza de que “la justicia social que hoy marcha viento en popa en todo el país, también los alcance”,<sup>42</sup> negando así intereses políticos para la protesta. El diario consideraba que la idea de la existencia de motivos distintos a los manifestados era una maniobra de “el diario matutino” para desviar la atención sobre el problema real. El diario caracterizaba esta maniobra como “(...) habilidosa, típico de capitalistas mañeros y duchos en la obtención de ventajas de carácter económico”.

El diario, en consonancia con su enfoque de "periodismo constructivo", no solo apoyó la medida, sino que también buscó contribuir activamente a mejorar la situación de los vendedores. Decidió igualar el precio de venta de su ejemplar al de *La Gaceta* (15 centavos), pero aumentando la ganancia del canillita en un centavo. Esta estrategia tenía un doble propósito: diferenciarse de su competidor y demostrar su compromiso con un nuevo paradigma periodístico donde el beneficio económico no era el objetivo principal.

En cuanto a la cobertura de las acciones huelguísticas, *Trópico* le otorgó amplio espacio en sus páginas. No se limitó a informar, sino que también publicaba los comunicados del sindicato y solicitaba activamente el apoyo de diversos gremios y de sus propios lectores. La estrecha relación entre los huelguistas y el medio se evidenciaba en las frecuentes visitas de los canillitas a la redacción, subrayando así el papel activo del diario en el conflicto.

En marcado contraste con la postura de *La Gaceta*, *Trópico* presentaba una narrativa diferente sobre el desarrollo de la huelga. Mientras su competidor sugería un ambiente de conflicto, *Trópico* enfatizaba el carácter pacífico de las acciones llevadas a cabo por los vendedores. Más aún, el periódico no dudaba en señalar a los miembros del "diario local" —una clara referencia a *La Gaceta*— como los verdaderos instigadores de los incidentes, acusándolos directamente de provocar a los canillitas en huelga.

Esta perspectiva no solo realzaba la legitimidad de la protesta de los vendedores, sino que también cuestionaba la integridad y las tácticas de su rival. Relataba el 12 de julio de 1948 que:

(...) tres camiones ocupados por el dueño del diario, funcionarios y personal subalterno repartían gratuitamente el diario por la ciudad. Cuando intentaron entrar en la estación del Ferrocarril Centra Córdoba el personal de este los detuvo por pedido de los Canillitas. “(...) un cuarto de hora más tarde, en la esquina de San Juan

<sup>40</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 13/07/1948, Pág. 4.

<sup>41</sup> *Trópico*, Tucumán, 8/07/1948, Pág. 4.

<sup>42</sup> *Trópico*, Tucumán, 8/07/1948, Pág. 14.

y Av. Mitre hubo un incidente con los vendedores. Fue cuando el dueño del diario, Enrique García Hamilton, se sumó armado con una pistola y una cachiporra.<sup>43</sup>

A medida que el conflicto se intensificaba, la estrategia de *Trópico* cambió. Inicialmente, el diario mantuvo una postura de apoyo pasivo y no confrontación frente a las acusaciones de *La Gaceta* sobre la supuesta participación de la UNT en el boicot. Sin embargo, a partir del 18 de julio, *Trópico* adoptó una posición más activa.

El periódico comenzó a publicar editoriales que no solo defendían a la universidad, sino que también buscaban esclarecer lo que consideraban las verdaderas causas subyacentes de los ataques. Esta transición marcó un punto de inflexión en la narrativa del conflicto, elevando el nivel de confrontación entre ambos medios.

Las acusaciones, según el diario, no eran solo debido a que *Trópico* estaba apoyando a los canillitas. El diario argumentaba que su propia aparición en el mercado periodístico local amenazaba el dominio y las considerables ganancias económicas de *La Gaceta*. *Trópico* se presentaba como un medio con características profesionales y potencial de crecimiento que, al respaldar a los canillitas, estaba desafiando el control de su competidor sobre la opinión pública. Desde esta perspectiva, interpretaba los ataques de *La Gaceta* como un intento de "desaparecer" a un rival emergente que ponía en jaque su posición hegemónica en el panorama mediático local. En este punto, *Trópico* no solo se defendía de las acusaciones, sino que también comenzó a cuestionar el modelo de negocio y las prácticas periodísticas de su competidor. Caracterizaba el enfoque de *La Gaceta* como "periodismo industrial", un modelo centrado exclusivamente en el lucro que, según ellos, manipulaba noticias y publicidad para mantener su dominio. Esta práctica, argumentaban, era incompatible con los principios de la "prensa libre": "regatear noticias para economizar papel, (...) cotizar astronómicamente el precio de la publicidad y sobre los hombres conductores de la política (...) manipular o agitar desde las redacciones".<sup>44</sup>

Además, *Trópico* sostenía que la naturaleza lucrativa de "el diario de celestinesca fama" lo hacía intolerante a la competencia y la coexistencia con otros medios. Sostenía que este tipo de empresa "abomina la competencia y procuran la destrucción fulminante de su colega en cuanto éste aparece".<sup>45</sup>

El diario argumentaba que el monopolio había permitido a *La Gaceta* operar sin restricciones, y que ahora no podía tolerar la "injuria" de la competencia. Por eso *La Gaceta* buscaba eliminarlos atacando a la universidad, su órgano editor. En este contexto, *Trópico* se presentaba como un renovador del periodismo tucumano, con la misión de "(...) poner en la picota lo que antaño lucraron con remedos burocráticos o comerciales".

*Trópico* afirmaba que su aparición marcaba el principio del fin de este tipo de empresas periodísticas. Aseguraba que lo que estaba ocurriendo era "el derrumbamiento de un mito creado a través de los años y alimentado por la publicidad" y el fin de "su hegemonía dictatorial sobre el pueblo". De esta manera, *Trópico* no solo se presentaba como un competidor en el mercado periodístico, sino como un agente de cambio en la estructura mediática local, desafiando el statu quo establecido por *La Gaceta*.

### **Conclusión**

El análisis de los conflictos en la prensa tucumana durante el primer peronismo (1947-1949) desafía las interpretaciones monolíticas sobre la relación entre el peronismo y los medios de comunicación. Los casos de *La Gaceta* y *Trópico*, así como las disputas con el Círculo de la Prensa, evidencian la persistencia de espacios de pluralidad y negociación en la esfera pública local, aun en un contexto de creciente polarización política. Estos hallazgos se alinean con las revisiones historiográficas recientes que cuestionan la idea de una "peronización" uniforme de los medios y subrayan cómo los procesos locales iluminan dinámicas y tensiones que pueden pasar desapercibidas en enfoques más generales.

---

<sup>43</sup> *Trópico*, Tucumán, 12 de julio de 1948, Pág.12.

<sup>44</sup> *Trópico*, Tucumán 25/07/1948, Pág. 7.

<sup>45</sup> Despotismo ilustrado.

La aparición de *Trópico* ilustra cómo las instituciones locales pudieron articular visiones alternativas dentro del marco peronista, mientras que la resistencia de *La Gaceta* demuestra la continuidad de voces críticas. La huelga de canillitas de 1948 y las controversias por la agremiación de los periodistas de *Trópico* revelan la intersección entre conflictos laborales, profesionales y políticos. Esto enriquece los debates sobre la naturaleza del peronismo como movimiento político y su relación con los trabajadores y las organizaciones profesionales.

El estudio ilumina la intrincada interacción entre las políticas nacionales y las realidades locales durante el primer peronismo. Mientras que a nivel nacional se observaba una creciente centralización y control estatal de los medios, en Tucumán el panorama era más matizado. Esto subraya la relevancia de los procesos regionales en la configuración del peronismo y contribuye al debate sobre la naturaleza de la esfera pública durante los regímenes populistas.

Además, este análisis resalta la importancia de considerar las especificidades de los medios de comunicación locales en el estudio del peronismo. La prensa provincial, a menudo relegada en las investigaciones sobre el periodo, emerge como un actor crucial en la mediación entre las políticas nacionales y las realidades locales. El caso tucumano demuestra cómo estos medios no solo reflejaban, sino que también moldeaban activamente las percepciones y experiencias del peronismo a nivel regional.

La investigación también arroja luz sobre la evolución de la profesión periodística durante este periodo turbulento. Las tensiones entre el Círculo de la Prensa y los periodistas de *Trópico* revelan las luchas internas del gremio por definir los límites de la profesión y su vínculo con el poder político. Estos conflictos reflejan debates más vastos sobre la autonomía profesional y el rol de los medios en una sociedad en rápida transformación.

Lejos de ser un proceso unidireccional de cooptación o resistencia, el caso tucumano muestra un complejo juego de negociaciones, adaptaciones y contestaciones que ocurrieron a nivel local. En última instancia, este análisis sugiere la necesidad de una comprensión más matizada y geográficamente diversa del primer peronismo y su impacto en la sociedad argentina. Invita a reconsiderar las narrativas simplificadas sobre la relación entre los regímenes populistas y los medios de comunicación, subrayando la importancia de los estudios de caso locales para comprender las complejidades de los procesos políticos nacionales.

Estos hallazgos abren nuevas interrogantes para futuras investigaciones. ¿Cómo se compara la experiencia tucumana con la de otras provincias? ¿Qué papel jugaron los medios locales en la construcción de identidades políticas regionales durante el peronismo? ¿Cómo influyeron estos procesos locales en la evolución del movimiento peronista a nivel nacional? Responder a estas preguntas requerirá estudios que profundicen en los vínculos entre las realidades provinciales y los fenómenos políticos de alcance nacional, enriqueciendo así los debates sobre la naturaleza del primer peronismo.

### ***Bibliografía***

Acevedo, V. y Johansson, M. (2006), Cae un sueño tropical: La Universidad Nacional de Tucumán y su diario Trópico (1947-1950), en Actas del Primer Congreso sobre la Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, 2006, pp. 383-395.

Aceñolaza, F. (1993), *Descole, una pasión universitaria*. San Miguel de Tucumán: edición del autor.

Acha, O. y Quiroga, N (2012). *El Hecho Maldito... conversaciones para otra historia del peronismo*. Rosario: Prohistoria.

Ajmechet, S. (2010), El principio del fin o de cómo el peronismo cambió a 'La Prensa'. Un estudio del diario y su relación con la política. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional de General San Martín.

Arrivá, S. (2005), El peronismo y la Política de Radiodifusión (1946-1955), en Mastrini, Guillermo (ed.) *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, pp. 71-99, Buenos Aires: Ed. La Crujía.

Barbieri, M. (2007), Cultura Política durante el primer peronismo: afanes de cambio y dispositivos autoritarios en la Universidad de Tucumán entre 1946 y 1952. En Actas XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. San Miguel de Tucumán, 19 al 22 de octubre, pp.1-23.

Bravo, M. y Hillen, M. (2012), El proyecto universitario de Descole y el rol del periodismo constructivo como instrumento del desarrollo regional. Tucumán 1946-1951. En F. Gutiérrez y G. Rubinstein (Comps.), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y perspectivas*, pp. 217-247, San Miguel de Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.

Cané, J. (2007), "Trabajadores de la pluma" Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa

“Tensiones y conflictos en la prensa tucumana durante el primer peronismo (1947-1949)”

- argentina, 1935-1945. En Da Orden, M. y Melon Pirro, J. (Comps.) *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*, pp. 29-45, Rosario: Prohistoria.
- Cohen de Chervonagura, E. (1997), *El lenguaje de la prensa: Tucumán: 1900-1950*, San Miguel de Tucumán: Ed. Edicia.
- Da Orden, M. y Melon Pirro, J. (Comps.) (2007). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*, Rosario: Prohistoria.
- Fasce, P. (2019), El Instituto Superior de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán: diálogos entre provincia y nación en el proyecto de modernización cultural del primer peronismo (1946-1952), *Aura*, 10(12-2019), pp. 1-23. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Arte, Departamento de Historia y Teoría del Arte.
- Figueroa, F. (2017), Prensa y peronismo: el diario La Hora de Santiago del Estero en el primer peronismo (1945-1955). *Trazos Universitarios*, N°5(2017), 1-12.
- Galvan Moreno, C. (1944), El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente, *Claridad*.
- Gené, Marcela (2005), *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lettieri, Alberto (2002), *Perón y la prensa periódica. Los editoriales del diario Democracia y la doctrina peronista en: De la crisis de legitimidad a la legitimidad en crisis*, Ficha de la Cátedra de Historia de los sistemas políticos.
- Lichtmajer, L. (2013), La articulación de una estrategia política opositora al peronismo. Radicales, periodistas y prensa escrita en Tucumán, 1943-1949, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 86, pp. 167-191.
- Marcilese, J. (2015), *El peronismo en Bahía Blanca: de la génesis a la hegemonía, 1945-1955*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Mignone C, y Warley J. (1984), *Universidad y Peronismo (1943- 1955)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Olivares, M. L. (2019). Prensa y peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia: El diario El Chubut como articulador de la oposición al primer peronismo (1946 – 1955). (Tesis de posgrado). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pucci R. (2013). *Pasado y presente de la Universidad de Tucumán*, Buenos Aires: Lumiere.
- Quiroga, N. (2007), Estrategias de la prensa comercial frente al peronismo clásico. El diario La Capital de Mar del Plata. En Da Orden, M.L. y Melon Pirro, J. (Comp.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943 – 1958*, (pp.121-144), Rosario: Prohistoria.
- Rein, R. y Panella, C. (Comp.) (2008), *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Solis Carnicer. M; De los Reyes A. (2014), Prensa y peronismo en Corrientes. El Diario del Foro, de hoja judicial a órgano de publicidad peronista (1941- 1951), *COORDENADAS. Revista de Historia local y regional*, Año I, Número 2, Año I, Número 2, julio-diciembre 2014.
- Panella, C. (2008). La expropiación del diario La Prensa: ¿ataque a la libertad de prensa o acto revolucionario? En Rein, R. y Panella, C. (Comp.), *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, (pp. 131 – 165), La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Plis Diez, N. (2012), “La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955)”, *Los trabajos y los días*, año 4, n°3.
- Pomés, R. (diciembre de 2020 – junio de 2021), La prensa local durante el primer peronismo en el municipio de La Matanza: el diario Nueva Idea de Ramos Mejía (1943-1953), *Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 4(2), 108-155.
- Pronko, M. (1997). La universidad en el parlamento peronista: reflexiones en torno al debate de la Ley 13.031, en Cucuzza H. (Ed.) *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, pp. 229-297, Universidad Nacional de Luján / Los Libros del Riel.
- Risco, A. (2012). Representaciones de la libertad de prensa durante el primer gobierno de Perón: Trópico frente a La Prensa y La Gaceta. En Actas del primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década. Mar del Plata, 6 y 7 de noviembre de 2008, pp. s/d.
- Rojas, E. y Cohen de Chervonagura, E. (1991), *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*, San Miguel de Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Sirvén, P. (1984), *Perón y los medios de comunicación (1943 – 1955)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Macor Darío y César Teach (editores) (2003), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Varela, M. (2012), Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular, *Red de Historia de los medios*.
- Vezzosi, J. V. (2014), El diario El Liberal y el surgimiento del peronismo santiagueño (1945-1946), *Trabajo y sociedad* (22), 285-305.

Recibido: 08/08/2024  
Evaluado: 18/10/2024  
Versión Final: 04/11/2024